

2658605

*DK*

VISTOS SOLICITUD DE MATERIALES N° 11171 - 11213  
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

**FONDOS EXTERNOS**

02 ENE. 2014

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
83067300-8	DONOSO Y COMPAÑIA LIMITADA	558.606
MOTIVO	ADQ.1 KARDEX DE 4 CAJONES, 2 KARDEX DE 3 CAJONES, 1 GABINETE 80X40X165 Y 1 BIBLIOTECA 150, PARA EL PROGRAMA SOCIOLABORAL, SOLICITADO POR U/DIDECO. PEDIDOS Nos. 11171 - 11213. (FONDOS EXTERNOS). FACTURA N° 27915 - 27914 DE FECHA 30/12/2013. p.v. (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS)	Docots Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

**Movimiento de Fondos**

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		558.606	83067300-8	
1140502004	PROGRAMA SOCIO LABORAL	558.606			

000050 06 ENE. 2014  
 I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
 VISA CON ALCANCE  
 DIRECCION DE CONTROL

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO CONTADOR JEFE	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
		INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
 - 7 ENE 2014  
 - RECIBIDO

ENE 2014